



Resumen de cuenta

7222355-A

HOJA 1 DE 3

MORER, URIEL HERNAN
GUTEMBERG 341
VILLA CARLOS PAZ CORDOBA

(5152)

SUCURSAL 055
CORDOBA

ESTIMADOS SEÑORES MORER, URIEL HERNAN
LES INFORMAMOS LOS NUEVOS PRECIOS DE LOS CARGOS Y COMISIONES QUE REGIRAN
A PARTIR DE JULIO DE 2017 (NO INCLUYEN IVA): MANTENIMIENTO DE CUENTA
CORRIENTE: \$1139; ADICIONAL EXTRACTO SEMANAL \$208; ADICIONAL EXTRACTO DIARIO
\$415; MOVIMIENTOS POR CLEARING \$26 (POR OPER.); CHEQUERAS: DE 25 UNIDADES
\$205; DE 50 UNIDADES \$410; CHEQUES CONTINUOS \$8,20 C/U; DEPOSITOS Y RETIROS
INTERSUCRALS MIN \$24 (POR OPER. PARA CC Y CC ESP.); CHEQUE MOSTRADOR \$51
(POR CH.); DESTRUCCION DE CHEQUERA \$51; CHEQUE PROPIO RECHAZADO POR FALLA
TECNICA \$59 (POR CH.); CHEQUE RECHAZADOS OTROS BANCOS \$59 (POR CH. PARA CC
Y CC ESP.); FALTA DE ENDOSO O ERRORES EN CHEQUE \$59 (POR CH.); CERTIFICACION
DE CHEQUES \$130; SALVADO DE CHEQUES CON DEFECTOS \$40; VALORES AL COBRO/CFU
MIN \$17 (POR CH.); INFORME DE SALDOS A AUDITORES EXTERNOS \$188; BOLETAS
PERSONALIZADAS \$10 (POR BOLETA); CERTIFICACION DE FIRMAS \$175; ORDEN DE
NO PAGAR CHEQUE \$130 (POR CH.); CAMBIO DE DENOMINACION DE CUENTAS, FIRMANTES
O PODERES \$200; ALTA Y RENOVACION DE ACUERDOS: HASTA 7 DIAS \$22, DE 8 A 30
DIAS \$43, DE 31 A 60 DIAS \$82, DE 61 A 90 DIAS \$136, DE 91 A 180 DIAS \$270,
DE 181 A 360 DIAS \$353.
SI DESEA MAYOR INFORMACION COMUNIQUESE CON NUESTRO CENTRO DE ATENCION
A CLIENTES AL 0810-999-1010 DIAS HABILES BANCARIOS DE 10 A 17 HS O INGRESE
A WWW.HSBC.COM.AR

CUIT / CUIL / CIE 20-27119695-5 IVA RESP INSCRIP SUJETO A PERCEPCION
INGRESOS BRUTOS: 280147524

IMPORTANTE: le recordamos que en PC Banking podrá consultar sus resúmenes online las veces que quiera sin costo adicional. Si todavía no está registrado, puede hacerlo en cualquier momento con su Tipo y Número de Documento, y su Clave del Centro de Atención al Cliente, ingresando a www.hsbc.com.ar

EXTRACTO DEL 12/04/2017 AL 30/04/2017

PRODUCTO	SUC	CUENTA	CBU	SALDO ANTERIOR	SALDO ACTUAL
CUENTA CORRIENTE \$	CRDBA	0553-35800-7	15000053 00005533580078	0.00	0.00
CTA.CTE.ESPECIAL u\$s	CRDBA	055-8-25363-5	15000053 00005582536350	0.00	0.00

CUENTA CORRIENTE EN \$ NRO. 0553-35800-7

NO HUBO NINGUNA ACTIVIDAD DURANTE EL PERIODO DEL EXTRACTO

CTA.CTE.ESPECIAL EN U\$S NRO. 055-8-25363-5

NO HUBO NINGUNA ACTIVIDAD DURANTE EL PERIODO DEL EXTRACTO

- SALDO FINAL 0.00

DETALLE DE TITULARIDAD DE CUENTAS

NRO. CUENTA	APELLIDO Y NOMBRE	IDENTIFICACION
055-8-25363-5	MORER, URIEL HERNAN	CUIT/CUIL/CIE 20-27119695-5



7222355-A

HOJA 2 DE 3

0553-35800-7 MORER, URIEL HERNAN

CUIT/CUIL/CIE 20-27119695-5



Resumen de cuenta

7222355-A

HOJA 3 DE 3

REGIMEN DE GARANTIAS DE DEPOSITOS

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 450.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito, podrá exceder de \$ 450.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y Com. A 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia, los que hayan contado con incentivos o retribuciones especiales diferentes de la tasa de interés, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la Entidad Financiera."

FONDOS COMUNES DE INVERSION

"Las inversiones en cuotas del Fondo no constituyen depósitos en HSBC Bank Argentina S. A. a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo con la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en las entidades financieras. Asimismo, HSBC Bank Argentina S. A. se encuentra impedido por normas del B.C.R.A. de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin (Comunicación "A" 3027 B.C.R.A.)".

DEBITOS AUTOMATICOS, PAGO DIRECTO Y TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS

Este resumen certifica el pago de los servicios que figuran detallados en el presente, que usted realiza mediante los débitos automáticos efectuados en su cuenta, siendo éste un elemento válido para ser presentado ante la empresa respectiva, a fin de verificar el pago de sus servicios con débito en cuenta, salvo que exista una anulación sobre la operación que indique lo contrario.

IMPUESTO LEY 25.413

Se deja constancia que el monto discriminado de créditos y débitos, cobrados por aplicación del impuesto Ley 25.413, se consigna a título meramente informativo.
Se sugiere la validación de los importes, con los correspondientes movimientos individuales cobrados. El cómputo del importe correspondiente por parte del titular, como crédito de otros impuestos, es responsabilidad exclusiva del titular.
Las devoluciones y cobros manuales del impuesto Ley 25.413 deberán ser verificadas con el extracto para determinar si corresponden a devoluciones o cobros sobre débitos o sobre créditos.

LEY 2709 DE CABA

Conforme Ley 2709 de CABA, modificatoria de la Ley 2221 de CABA, comunicamos que puede efectuar reclamos y/o consultas en forma personal, en su sucursal ubicada en CABA, en horario bancario.
Consulte el listado de sucursales en nuestra página www.hsbc.com.ar.

PRESTAMOS PRENDARIOS

Si usted es Cliente de un Préstamo Prendario para Uso Particular, el importe de la cuota informada es el resultante del cálculo a la fecha de emisión del presente resumen. Consecuentemente el importe indicado podrá sufrir modificaciones a la fecha de vencimiento, en virtud de la posible variación de la suma en la que se encuentre asegurado el bien prendado.
A todo evento ante cualquier consulta se encuentran a su disposición los siguientes medios para contactarse con nosotros: Call centre, 0810-333-4722, si es cliente de PC Banking de HSBC ingrese a www.hsbc.com.ar; o bien en cualquiera de nuestras sucursales.

CUENTAS SUELDO

Si usted es cliente que acredita su sueldo en HSBC y cuenta con condiciones especiales sobre sus productos y/o transacciones, en caso de no recibir acreditaciones de haberes durante tres meses consecutivos, sus comisiones se adecuarán a las vigentes en HSBC Bank Argentina S.A.